

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: COMPACTACION CON MAQUINA MANUAL PLACA

UNIDAD: m3

CODIGO: GM-PRE-COM-0003



1.- DESCRIPCIÓN

Consiste en el compactado de suelos existentes o conformados previamente, utilizando compactador de placa, de acuerdo a lo especificado en los planos de proyecto y/o según lo indicado por el Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

EQUIPO Y MAQUINARIA:

- COMPACTADORA MANUAL DE PLACA

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Tipo de Materiales, Herramientas y Equipo

- El material de relleno será, en lo posible, el mismo que haya sido extraído, libre de pedrones y material orgánico, salvo que este no sea apropiado, en tal caso, el material de relleno será propuesto por el Contratista al Supervisor, quien deberá aprobarlo por escrito antes de su colocación.
- No se permitirá la utilización de suelos con excesivo contenido de humedad, considerándose como tales, aquellos que igualen o sobrepasen el límite plástico del suelo. Igualmente se prohíbe el empleo de suelos con piedras mayores a 10 cm de diámetro.
- El equipo de compactación a ser empleado será el ofertado en la propuesta, en caso de no estar especificado, el Supervisor aprobará por escrito el equipo a ser empleado. En todos los casos se exigirá el cumplimiento de la densidad de compactación especificada.
- En ningún caso se admitirán capas compactadas con espesores mayores a 20 cm.
- Previa a la ejecución de la compactación deberá efectuarse el ensayo de densidadhumedad Proctor T-99 Estándar al material a emplear para relleno, con el resultado del ensayo se tendrá la humedad del suelo y la densidad a la que se debe llegar con la compactación.

Nota.- Se emplea el ensayo Proctor T-99 Estandar porque la energía de compactación de la compactadora manual de placa no alcanza valores de compactación altas, esto quiere decir, que la densidad final del relleno será menor a la que se obtendría con maquinaria pesada.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Todo compactado deberá realizarse en los lugares que indique el proyecto o en aquellos indicados previa aprobación del Supervisor de Obra.

El equipo de compactación deberá generar la suficiente energía de compactación para el tipo de suelo, el contratista dispondrá de uno o más equipos a fin de no interrumpir el trabajo por causa de cualquier falla que pudiera presentarse en el equipo.

El relleno se hará en capas no mayores a 20 cm.

En función al volumen, el Supervisor exigirá con certificado de calidad, los ensayos de densidad en sitio, los cuales serán realizados mínimo 2 por capa ejecutada por día de trabajo, pudiendo el Supervisor exigir más en función a la importancia del compactado, sin que esto amerite un cobro adicional por parte del Contratista y los resultados se contrarrestarán con los ensayos de suelos que se elaboren inicialmente.

El Supervisor exigirá la ejecución de pruebas de densidad en sitio a diferentes niveles del relleno.

4.- MEDICIÓN

Este ítem será medido en METRO CÚBICO (m3) de suelo correctamente compactado por el Contratista, medidos en su posición final, en los sectores autorizados y reconocidos por el Supervisor, descontando los volúmenes desplazados por tuberías, cámaras, estructuras y otros, sin tomar en cuenta esponjamiento; verificado y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

